

**ANEXO
ESTUDIO DEL SECTOR
(AOM)**

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	ASPECTOS GENERALES.....	3
2.1.	Objeto.....	3
2.2.	Económico.....	3
2.2.1.	Variables económicas que afectan el sector.....	4
2.2.2.	Cadena de producción y distribución, materias primas.....	7
2.3.	Aspecto Técnico.....	8
2.3.1.	Condiciones técnicas y tecnológicas del proceso de contratación.....	8
2.4.	Aspecto Regulatorio.....	15
2.5.	Otros.....	16
3.	ESTUDIO DE LA OFERTA.....	16
3.2.	Determinación de los Oferentes.....	16
3.2.	Análisis de la Oferta.....	21
3.3.	Indicadores Financieros.....	22
4.	ESTUDIO DE LA DEMANDA.....	24
4.1.	Históricos de la contratación de RTVC.....	24
4.2.	Análisis del valor de Contratos Anteriores.....	25
4.3.	Histórico de Otras Entidades.....	25
	Del cuadro anterior se extrae la siguiente información:.....	25
5.	DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN EL ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA.....	26
8.	ANEXOS.....	28

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 4
		Fecha: 24/08/2018

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de su objeto social y deber legal, Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC, ha venido realizando las acciones pertinentes para entregar de forma óptima a la población colombiana el servicio público de radio y televisión, a través de la transmisión de los canales de televisión: Señal Colombia, Canal Institucional y Canal 1, como también de las frecuencias: Radio Nacional de Colombia y Radiónica, medios con los cuales se ofrecen espacios de carácter social, educativo y cultural, fomentando la construcción de la ciudadanía e identidad nacional.

Para llevar sus señales a todos los colombianos, RTVC cuenta con una infraestructura de emisión, transporte y transmisión de radio y televisión, conformada por un conjunto de estudios, centros de emisión y una red de transmisión (Broadcast) compuesta por estaciones de alta y baja potencia que se extiende a lo largo y ancho del país, a través de esta red los contenidos públicos son accesibles a cada habitante de las grandes y pequeñas ciudades, municipios, veredas y corregimientos de Colombia.

Así las cosas, uno de los deberes más importantes para el cumplimiento del objeto de RTVC es garantizar la operación adecuada y el correcto funcionamiento de dicha infraestructura, la cual se puede desarrollar de manera directa o a través de la contratación de terceros, en todo caso lo que busca RTVC es asegurar que el servicio público de radio y televisión sea prestado de la manera más eficiente.

Por lo que, es de vital importancia garantizar la operación de la red de transmisión analógica hasta la fecha propuesta para su apagado - 2022, según lo dispuesto por la ANTV en la resolución No. 0795 de fecha 28 de junio de 2019, como a su vez asegurar el correcto funcionamiento e implementación de la red de la tecnología de Televisión Digital Terrestre –TDT y de las estaciones de radio AM, estudios de radio y microondas. Es decir, lograr una gestión eficiente de todos los componentes de la infraestructura y mantener a su vez el valor de los activos de la nación, a través de la adecuada realización de las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento - AOM que se llevan a cabo en la infraestructura física y lógica descrita.

Respecto de las estaciones analógicas, si bien ha sido posible prestar un servicio satisfactorio, la infraestructura requiere de un manejo de sus componentes cada vez más exigente, teniendo en cuenta la entrada en desuso de esta tecnología a mediano plazo por la entrada en operación de la Televisión Digital Terrestre –TDT y de otras tecnologías. Por lo tanto, las actividades de AOM deben corresponder, simultáneamente, a estándares significativos de cuidado y funcionalidad que eviten interrupciones en la transmisión y aseguren la operatividad de los elementos de la infraestructura para la emisión de radio y televisión.

Con la implementación de la tecnología de Televisión Digital Terrestre –TDT se busca mejorar la calidad de la transmisión de la señal de televisión, así como dar un uso más eficiente al espectro electromagnético, proceso que requiere de una gestión responsable de los nuevos elementos con el fin de obtener resultados significativos en la optimización del servicio. En lo que concierne a la señal de radio, con la adecuada operación se busca mantener el servicio efectivo de los estudios de radio, de las estaciones de AM y FM existentes, así como la implementación pertinente de las futuras estaciones y estudios, de acuerdo con las necesidades de cobertura y planes de expansión.

Ahora bien, con el objetivo de asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos a cargo, para el desarrollo de las actividades propias de la infraestructura pública de emisión, transporte y transmisión, RTVC ha venido realizando la contratación de terceros operadores, lo cual ha posicionado un modelo de gestión de las actividades de AOM, el cual ha permitido un uso eficiente de los recursos, garantizando a su vez el cumplimiento de las obligaciones de manera adecuada y facilitando el entorno para el aseguramiento del servicio. Para ello, el modelo de gestión se basa en la definición, seguimiento y el cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio e indicadores, a través de los cuales se busca asegurar

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 4
		Fecha: 24/08/2018

la eficiencia y efectividad del servicio, marcando las pautas del manejo de la infraestructura física y lógica para la emisión y transmisión.

Por lo anterior, para garantizar el servicio de emisión y transmisión de la señal pública de radio y televisión a nivel nacional, RTVC requiere contratar a un tercero para que preste los servicios de AOM de la infraestructura técnica y civil para la Emisión, Transporte y Transmisión de la radio y televisión públicas, con base en el cumplimiento de las obligaciones, indicadores y acuerdos de niveles de servicio definidos.

2. ASPECTOS GENERALES.

Desde el área del presupuesto, se realizará un estudio del sector, con el fin de analizar los puntos generales de la contratación que se viene adelantando, entre los aspectos a estudiar se encuentran: la oferta, la demanda, los riesgos, componentes económicos, técnicos, regulatorios y otros que afectan los sectores que incentivan este trato. Esto buscando entender el mercado objetivo y realizar la adquisición más eficiente de acuerdo con los parámetros establecidos en la cartilla de Colombia Compra eficiente.

2.1. Objeto

Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC, requiere contratar la prestación de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos.

2.2. Económico.

Dentro del aspecto económico, se puede clasificar el tema de este estudio, en el sector de las **Telecomunicaciones**, el cual está constituido por las agremiaciones en las cuales se centra regulaciones y conocimiento sobre el mercado; algunas que se pueden encontrar en Colombia son:

- **MINTIC:** Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones de Colombia, que es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.¹
- **FEDESOF:** Federación colombiana de la industria de software y tecnologías informativas relacionadas, que es una organización que trabaja por el fortalecimiento de la industria del software nacional, para que esta sea competitiva y exitosa en el entorno internacional.²
- **ASOMEDIOS:** La Asociación Nacional de Medios de Comunicación -ASOMEDIOS- es una corporación de carácter gremial civil, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto representar los intereses, necesidades y aspiraciones de sus afiliados, y ejercer su representación ante los poderes públicos, ante otras organizaciones gremiales y en general ante personas y entidades públicas y privadas nacionales e internacionales.³

¹ <https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-540.html>

³ <http://www.asomEDIOS.com/>

- **CINTEL:** Es un Centro de Desarrollo Tecnológico orientado a la investigación aplicada, generación de conocimiento e innovación a través de proyectos TIC, para incrementar la competitividad de nuestros miembros y clientes, generando bienestar a sus colaboradores y a la sociedad en general. ⁴

2.2.1. Variables económicas que afectan el sector.

Algunos indicadores económicos, que podemos observar para identificar las variables que afectan o incentivan el sector de las **Telecomunicaciones**, se relacionan a continuación; el comportamiento del IPC, la tasa de desempleo, los ingresos nominales y el personal ocupado, comportamiento general de las importaciones, el PIB entre otras que se relacionan a continuación:

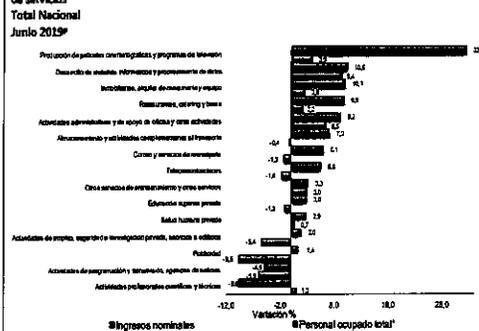
VARIABLE	VARIACIÓN	ESTADÍSTICA																																																																										
IPC	<p>En el Boletín Técnico del 5 de agosto de 2019 que presenta el DANE, que muestra el comportamiento a julio de 2019 indica: "En el mes de julio de 2019, el IPC registró una variación de 0,22% en comparación con junio de 2019"; "En lo corrido del año, (enero - julio), tres divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,94%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,94%), Educación (4,66%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (4,40%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Restaurantes y hoteles (2,59%), Transporte (2,52%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,36%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,27%), Bienes y servicios diversos (2,19%), Recreación y cultura (2,08%), Información y comunicación (2,07%), Salud (1,50%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,12%).</p> <p>En cuanto el sector asociado a el presente estudio, lo podemos clasificar dentro de Información y comunicación, el cual tuvo una variación del (2,07%), comparada con el año 2018.</p>	<p>(IPC) Índice de Precios al Consumidor IPC total mensual, año corrido y doce meses - julio (2018-2019)</p> <table border="1"> <caption>Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto Julio 2018 - 2019</caption> <thead> <tr> <th rowspan="2">Divisiones de Gasto</th> <th colspan="2">2018</th> <th colspan="2">2019</th> </tr> <tr> <th>Punto Base (%)</th> <th>Variación (%)</th> <th>Puntos Porcentuales</th> <th>Contribución Puntos Porcentuales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alimentos y bebidas no alcohólicas</td> <td>15,08</td> <td></td> <td>5,94</td> <td>0,39</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>4,41</td> <td></td> <td>4,66</td> <td>0,21</td> </tr> <tr> <td>Bebidas alcohólicas y tabaco</td> <td>1,70</td> <td>3,37</td> <td>0,05</td> <td>4,40</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>102,00</td> <td>2,34</td> <td>2,34</td> <td>2,94</td> </tr> <tr> <td>Restauración y hoteles</td> <td>6,43</td> <td></td> <td>2,59</td> <td>0,24</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td>12,83</td> <td></td> <td>2,52</td> <td>0,23</td> </tr> <tr> <td>Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles</td> <td>23,12</td> <td></td> <td>2,36</td> <td>0,18</td> </tr> <tr> <td>Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar</td> <td>4,16</td> <td></td> <td>2,27</td> <td>0,10</td> </tr> <tr> <td>Bienes y servicios diversos</td> <td>5,38</td> <td></td> <td>2,19</td> <td>0,12</td> </tr> <tr> <td>Recreación y cultura</td> <td>3,78</td> <td></td> <td>2,08</td> <td>0,08</td> </tr> <tr> <td>Información y comunicación</td> <td>2,52</td> <td>0,53</td> <td>0,02</td> <td>2,07</td> </tr> <tr> <td>Salud</td> <td>1,71</td> <td></td> <td>1,50</td> <td>0,02</td> </tr> <tr> <td>Prendas de vestir y calzado</td> <td>3,98</td> <td></td> <td>0,12</td> <td>0,00</td> </tr> </tbody> </table>	Divisiones de Gasto	2018		2019		Punto Base (%)	Variación (%)	Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales	Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,08		5,94	0,39	Educación	4,41		4,66	0,21	Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,37	0,05	4,40	TOTAL	102,00	2,34	2,34	2,94	Restauración y hoteles	6,43		2,59	0,24	Transporte	12,83		2,52	0,23	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	23,12		2,36	0,18	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,16		2,27	0,10	Bienes y servicios diversos	5,38		2,19	0,12	Recreación y cultura	3,78		2,08	0,08	Información y comunicación	2,52	0,53	0,02	2,07	Salud	1,71		1,50	0,02	Prendas de vestir y calzado	3,98		0,12	0,00
Divisiones de Gasto	2018			2019																																																																								
	Punto Base (%)	Variación (%)	Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales																																																																								
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,08		5,94	0,39																																																																								
Educación	4,41		4,66	0,21																																																																								
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,37	0,05	4,40																																																																								
TOTAL	102,00	2,34	2,34	2,94																																																																								
Restauración y hoteles	6,43		2,59	0,24																																																																								
Transporte	12,83		2,52	0,23																																																																								
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	23,12		2,36	0,18																																																																								
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,16		2,27	0,10																																																																								
Bienes y servicios diversos	5,38		2,19	0,12																																																																								
Recreación y cultura	3,78		2,08	0,08																																																																								
Información y comunicación	2,52	0,53	0,02	2,07																																																																								
Salud	1,71		1,50	0,02																																																																								
Prendas de vestir y calzado	3,98		0,12	0,00																																																																								

⁴ <https://cintel.col>

Encuesta mensual de servicios DANE Variación de Telecomunicaciones

El servicio por contratar se encuentra clasificado en el subsector de servicios Telecomunicaciones, en el boletín técnico del 15 de agosto de 2019 donde muestra el comportamiento de enero a mayo de 2019 cuya fuente es el DANE informa los siguientes aspectos:
En junio de 2019, los servicios de Telecomunicaciones registraron un crecimiento de 5.6% en los ingresos nominales. Por su parte, el personal ocupado total registra una disminución de 1.8%, en comparación con mayo de 2018.⁵
De acuerdo con la estadística anterior, se puede observar que se registran ingresos nominales en tendencia de crecimiento y en el personal ocupado de disminución para el año en curso, en relación con este tipo de servicios, como es el que se pretende adquirir con este proceso de contratación, se intenta incentivar el crecimiento del sector.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales y del personal ocupado total, según subsector de servicios Total Nacional Junio 2019*

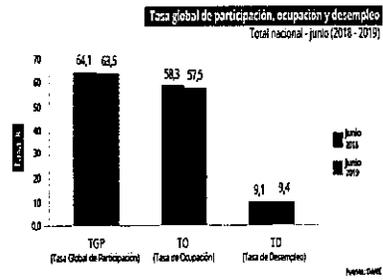


Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias especializadas en suministro de personal.

Tasa de desempleo

“Para el mes de junio de 2019, la tasa de desempleo fue 9,4%, la tasa global de participación 63,5% y la tasa de ocupación 57,5%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 9,1%, 64,1% y 58,3%, respectivamente.⁶
Con este tipo de procesos, se pretende incentivar la participar de empresas de servicios con el fin de que se refleje una desaceleración en el aumento de desempleo

Para el mes de junio de 2019, la tasa de desempleo fue 9,4%, la tasa global de participación 63,5% y la tasa de ocupación 57,5%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 9,1%, 64,1% y 58,3%, respectivamente.



⁵ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_junio_19.pdf
⁶ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

PIB Participación

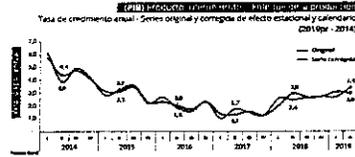
En las estadísticas del DANE informan que, durante el segundo trimestre del año 2019, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 3,0%, respecto al mismo periodo del año anterior 2018pr. Las actividades que más explican este comportamiento son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4%. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 3,5%. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%.

En cuando al sector del presente estudio se encuentra ubicado en Información y comunicaciones con un crecimiento del 4,0% Estas estadísticas muestran que el PIB está realizando impacto favorable en la economía, para algunos sectores,

Información II trimestre de 2019

En el segundo trimestre de 2019pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2018pr.



**Tabla 2. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volúmenes¹
2019pr – Segundo trimestre**

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Segundo trimestre		2019pr - II / 2018pr - II
	Actual	Anterior	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	1,7	1,2
Explotación de minas y canteras	3,2	3,3	-1,7
Industria manufacturera	0,6	1,7	1,1
Construcción (obra nueva, gas, vapor y aire acondicionado) ²	2,9	1,8	0,5
Comercio	0,6	2,4	1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,8	4,4	1,4
Información y comunicaciones	4,7	4,0	1,0
Actividades financieras y de seguros	4,8	5,0	1,0
Actividades inmobiliarias	3,1	3,1	0,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	3,6	3,6	0,0
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,1	3,5	0,4
Actividades artísticas, de recreación y culturales y otras actividades de servicios ⁶	2,9	2,9	0,0
Valor agregado bruto	2,9	2,9	0,0
Total en puntos menos subregistro sobre los productos	3,6	3,4	0,2
Producto Interno Bruto	3,0	3,0	0,0

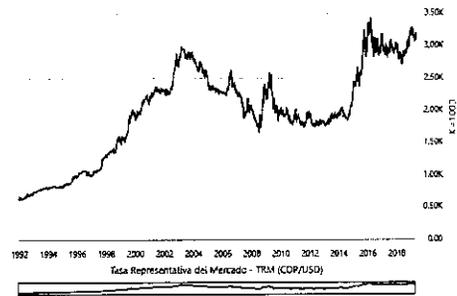
Inflación-
Tasa
Representati
va del
Mercado
(TRM - Peso
por dólar

La Superintendencia Financiera de Colombia en su informe de fecha 27/06/2019, muestra la estadística de la Tasa Representativa del mercado que presenta tendencia de incremento comparada con el mismo periodo del año anterior 2018, al observar que existe una variación de 10.79%.

El equipo técnico del Banco de la Republica enuncia en el informe sobre inflación 1-T 2019 que el comportamiento del mismo se pronostica en un rango del 3% al 3.3% para el 2019, y proyectan relativamente estable el precio del petróleo para el presente año, Con base en la anterior información, la Junta Directiva (JDBR) ponderó los siguientes factores y concluye:

“La inflación observada estará cercana a la meta y los riesgos al alza son bajos. Los excesos de capacidad productiva y la incertidumbre sobre la velocidad con que se reduzcan. Los efectos sobre la economía colombiana derivados de las condiciones externas continúan siendo inciertos.”

Este tipo de comportamiento puede influir en los precios de negociación para esta modalidad de contratación.

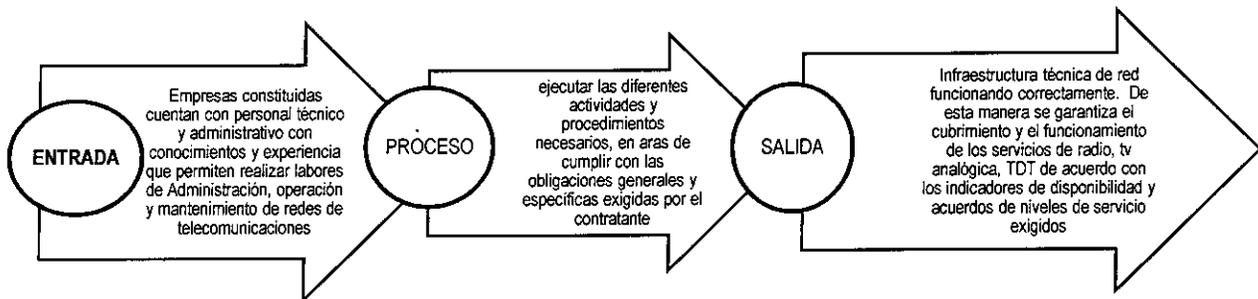


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

2.2.2. Cadena de producción y distribución, materias primas.

La cadena de producción y distribución para la prestación de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos; se inicia con la creación de empresas que cuentan con personal técnico que tiene el conocimiento y la experticia orientadas a brindar servicios de este tipo o empresas que debido a su experiencia en el suministro, montaje e instalación de equipos de Telecomunicaciones, han adquirido la experiencia que les permite realizar las labores de administración, operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo servicios para radio y televisión radiodifundida. Estas mismas empresas son las encargadas de comercializar sus servicios y son quienes presentan a las empresas del sector público las ofertas económicas o cotizaciones para las necesidades propias de cada empresa y en caso de serles asignados estos contratos se encargan de ejecutar las diferentes actividades y procedimientos necesarios, en aras de cumplir con las obligaciones generales y específicas exigidas por el contratante, al finalizar se consigue que Infraestructura técnica de red funcionando correctamente. De esta manera se garantiza el cubrimiento y el funcionamiento de los servicios de radio, tv analógica, TDT de acuerdo con los indicadores de disponibilidad y acuerdos de niveles de servicio exigidos

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 4
		Fecha: 24/08/2018



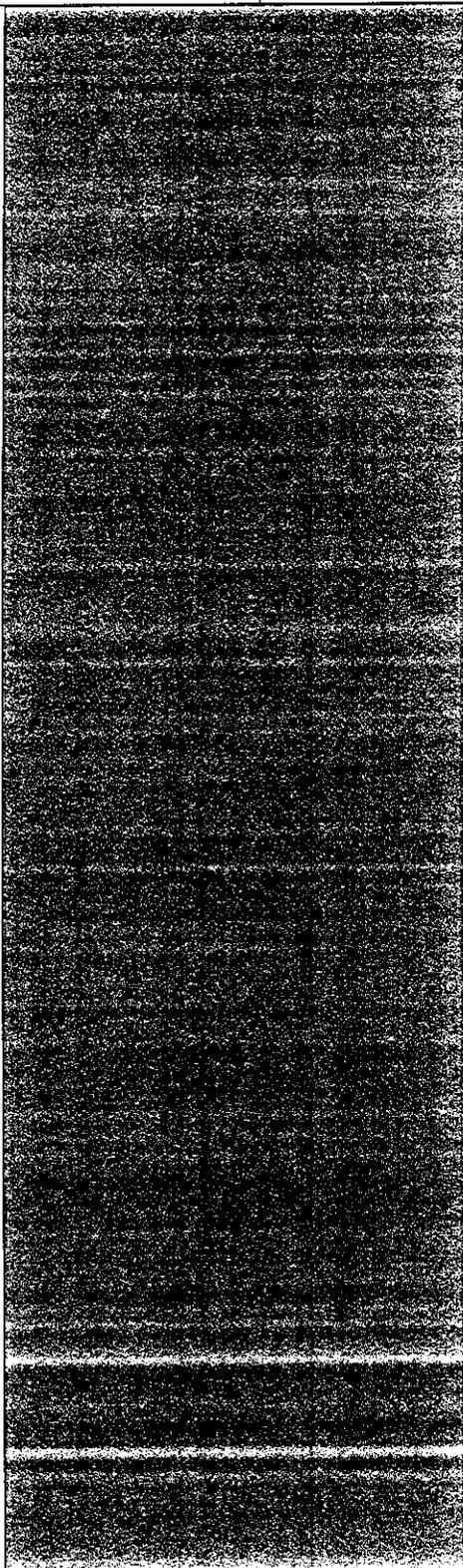
2.3. Aspecto Técnico.

A continuación, se presenta la generalidad de las características técnicas definidas por la entidad, las especificaciones requeridas y sus detalles, se encuentran descritas en el **Anexo No 1 - Especificaciones Técnicas** adjunto a este documento.

2.3.1. Condiciones técnicas y tecnológicas del proceso de contratación

Algunas especificaciones técnicas claves, que el proponente que esté interesado en la participación de este proceso de contratación debe conocer y que aportan valor para hacer el análisis del sector son:

DESCRIPCIÓN	REQUISITOS TÉCNICOS
	No implica cambio tecnológico; aunque dentro de las actividades a realizar como actividades a pagarse como gastos reembolsables, existen labores de mejoramiento de la infraestructura, el objeto del proceso de contratación está determinado para realizar la administración, operación y mantenimiento de infraestructura de red actualmente instalada.
	El proponente deberá aportar mínimo dos (2) y máximo cinco (5) certificaciones, de contratos ejecutados y terminados dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, y cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial total del presente proceso, expresada en SMLMV calculados a la fecha de inicio del contrato certificado, cuyo objeto corresponda a: <ul style="list-style-type: none"> El suministro y/o instalación y/o puesta en operación de sistemas de transmisión de radio y/o televisión y/o telecomunicaciones, ó <ul style="list-style-type: none"> Contratos para la Administración y/o mantenimiento y/o instalación y/o operación de redes de Telecomunicaciones Al menos una de las certificaciones deberá contener actividades de operación o mantenimiento de redes de telecomunicaciones por un valor mínimo del treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial del proceso de contratación.
Capacidad de trabajo	EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO



RTVC exige la conformación de un EQUIPO DE TRABAJO mínimo, cuyo cobro estará incluido dentro de lo denominado SERVICIO, así:

NOMBRE: Director de proyecto

CANTIDAD: Mínimo 1

PERFIL:

- Ingeniero eléctrico, electrónico, de sistemas o ingenierías afines a las telecomunicaciones.
- Postgrado en áreas de ingeniería, telecomunicaciones, Administración o gestión de proyectos.
- Experiencia general en telecomunicaciones superior a 10 años a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior, acorde a lo definido en el Decreto Ley 019 de 2012 (Ley anti trámites).
- Experiencia específica en:
 - o Gerencia de proyectos de telecomunicaciones superior a cinco (5) años, y
 - o Instalación y/u operación de redes de transmisión y/o equipos de telecomunicaciones, superior a 2 años.

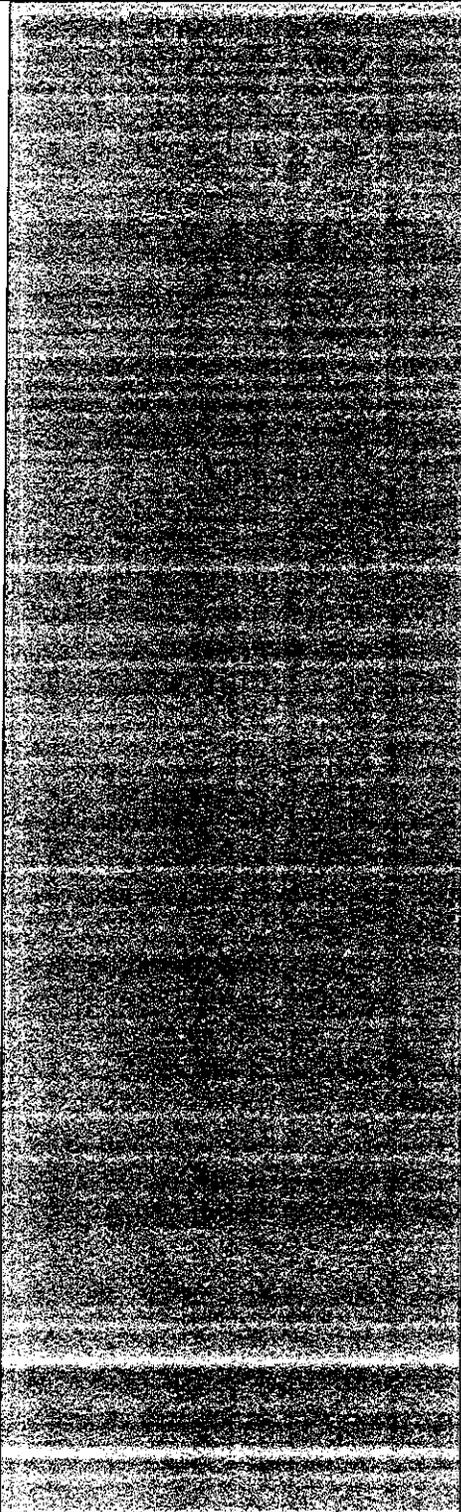
NOMBRE: Coordinador técnico

CANTIDAD: Mínimo 1

PERFIL:

- Ingeniero eléctrico, electrónico, de sistemas o ingenierías afines a las telecomunicaciones
- Nivel de estudio de postgrado en áreas de ingeniería, telecomunicaciones o proyectos.
- Experiencia general en telecomunicaciones superior a 8 años a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior, acorde a lo definido en el Decreto Ley 019 de 2012 (Ley anti-trámites). Experiencia específica en:
 - Coordinar o liderar equipos de trabajo en proyectos de operación y/o mantenimiento de redes de Transmisión radiodifundida de Televisión y/o Radio, superior a 5 años. y
 - Mantenimiento de redes de Transmisión de Radiodifusión de Televisión y/o Radio superior a 5 años, o,
 - Instalaciones y/o puesta en servicio de equipos de Transmisión para radiodifusión de Televisión y/o Radio, superior a 5 años.

De igual forma, el contratista deberá asignar mínimo 10 expertos con destinación exclusiva a la administración,



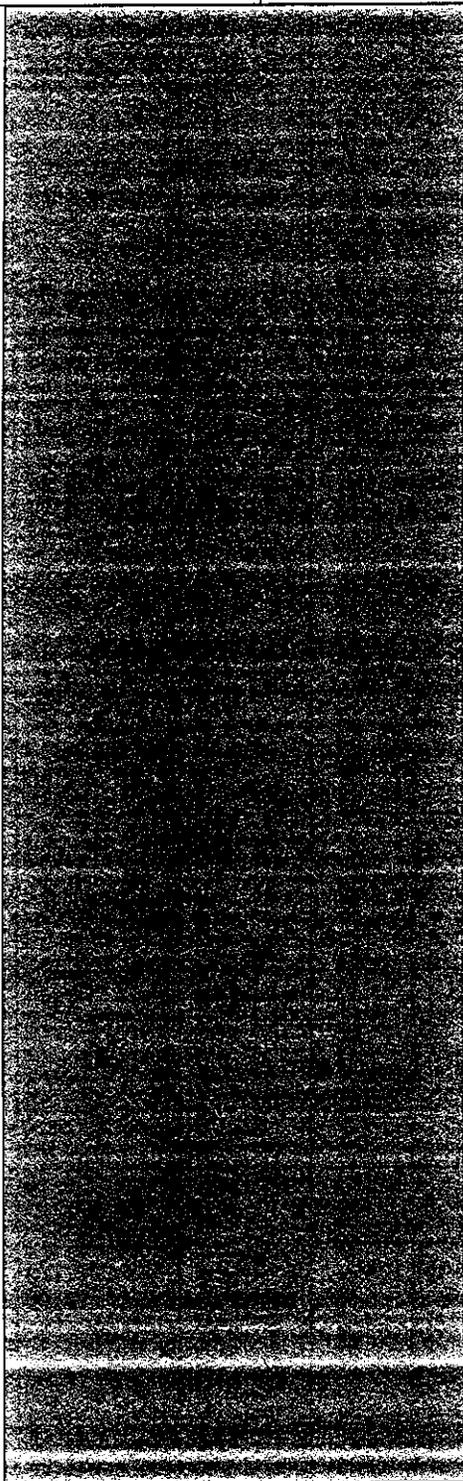
operación y mantenimiento de las estaciones que conforman la infraestructura (aparte de los perfiles exigidos para la estación CAN). Esto, con el objetivo de que las actividades de mantenimiento sobre las estaciones (preventivo y correctivo) no se sobrecarguen en uno o más recursos destinados para esas actividades.

El perfil exigido para dichos expertos es el siguiente:

- Ser Ingeniero con estudios en Ingeniería eléctrica, electrónica, o ingenierías afines a las telecomunicaciones
- Experiencia en el Mantenimiento de equipos de transmisión de Televisión terrestre radiodifundida y/o Radiodifusión sonora, superior a 3 años, así mismo se requiere que cuente con la suficiente experticia en el diagnóstico, atención y solución de fallas relacionadas con el servicio de radio y televisión. y
- Contar con conocimientos en sistemas de transmisión de radiodifusión sonora y/o televisiones demostrables mediante capacitación formal o no formal con una intensidad igual o superior a 40 horas.

De igual forma, es requerido otro grupo de 10 expertos (aparte de los 10 arriba mencionados), con destinación exclusiva a la administración, operación y mantenimiento de las estaciones que conforman la infraestructura así:

- Dos (2) Ingenieros con estudios en Ingeniería eléctrica, electrónica, o ingenierías afines a las telecomunicaciones que cuenten con mínimo cuatro (4) años de experiencia específica en actividades que involucren instalación, operación, configuración, diagnóstico, solución de fallas o mantenimiento de redes y/o equipos para transmisión de televisión digital terrestre. Deben contar con conocimientos demostrables en sistemas de transmisión de televisión digital terrestre (en el estándar DVB-T2) mediante capacitación formal o no formal con una intensidad igual o superior a 40 horas. Estos profesionales serán los responsables de la ejecución entre otras labores, de los diferentes diagnósticos, arreglos y mediciones en caso de presentarse fallas, pérdidas señal o sospecha de interferencias en la recepción TDT, así como de



diagnosticar inconvenientes originados en las redes SFN y MFN.

- Dos (2) Ingenieros que cuenten con mínimo cinco (5) años de experiencia específica en proyectos y/o procesos que involucren instalación, operación, configuración o mantenimiento de redes y/o equipos para transmisión de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada (AM) y/o Frecuencia Modulada (FM). Deben contar con conocimientos demostrables en sistemas o equipos de transmisión de radio en Amplitud Modulada (AM) y/o Frecuencia Modulada (FM), mediante capacitación formal o no formal. Con experticia en el diagnóstico, atención y solución de fallas relacionadas con el servicio de estos equipos.
- Dos (2) Ingenieros que cuente con mínimo dos (2) años de experiencia específica en proyectos que involucren instalación, operación, configuración o mantenimiento de consolas y equipos analógicos y/o digitales de estudios de audio para radiodifusión sonora. Con experticia en el diagnóstico, atención y solución de fallas relacionadas con el servicio de estos equipos.
- Dos (2) Ingenieros expertos que cuente con mínimo con tres (3) años de experiencia en comunicaciones satelitales y un (1) año en sistemas de compresión de señales de televisión. Este profesional será el responsable de realizar entre otras labores, los diferentes diagnósticos, arreglos y mediciones en caso de presentarse fallas, caídas de niveles señal o sospecha de interferencias en la transmisión y/o recepción satelital en las diferentes estaciones de la red de RTVC, lo cual irá incluido dentro del servicio.
- Dos (2) Ingenieros de soporte Energía: Profesional en Ingeniería Eléctrica, electromecánica, electrónica o profesiones afines, con experiencia específica mínima de cinco (5) años en sistemas de alimentación de energía y/o potencia en estaciones de telecomunicaciones.

Equipo de trabajo mínimo para la estación CAN

- Profesional en ingeniería, con experiencia de mínimo tres años en sistemas de emisión de radio y/o televisión, y/o cabeceras satelitales de radio y/o televisión.
- Profesionales en ingeniería 2, con experiencia mínima de un año en sistemas de emisión de radio y/o televisión, y/o cabeceras satelitales de radio y/o televisión.

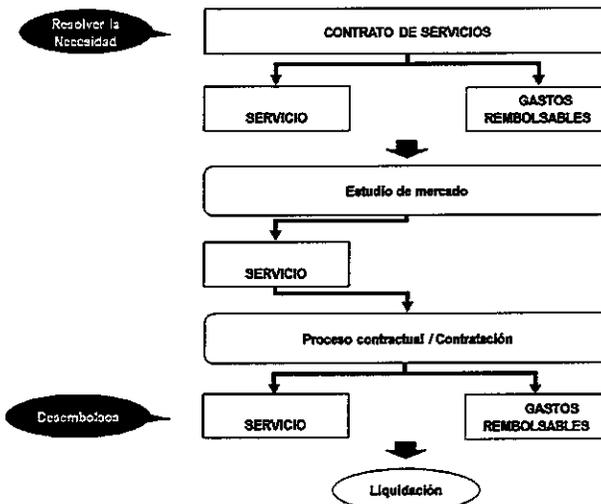
Técnicos / tecnólogos o profesionales en sistemas de energía y/o potencia, con su respectiva certificación y con experiencia mínima de un año en los sistemas de alimentación de energía y/o potencia en estaciones de telecomunicaciones.

Once (11) meses

diez (10) meses

El domicilio contractual será en la carrera 45 No. 26-33 de Bogotá, y las actividades contractuales deberán adelantarse a nivel nacional en las estaciones relacionadas en el ANEXO TÉCNICO.

RTVC pagará al CONTRATISTA el valor del contrato proyectado, en pesos colombianos y para facilitar el entendimiento de la estructura del contrato a celebrar (Identificar qué es SERVICIO, qué es GASTOS REEMBOLSABLES, la forma de pago, entre otros), a continuación, se presenta una diagramación del contrato, lo que hará más fácil de entender su funcionamiento:



A TÍTULO DE ANTICIPO:

RTVC realizará al contratista un primer desembolso en calidad de anticipo equivalente al 10% del valor del contrato, con el fin de garantizar la prestación del servicio a la iniciación de la ejecución, es decir, atender necesidades de inmediato cumplimiento.

Previo al desembolso del anticipo, el contratista deberá entregar los siguientes documentos y cumplir las actividades que se discriminan a continuación para visto bueno del supervisor/interventor del contrato:

- Aprobación por parte de la Oficina Jurídica de las garantías solicitadas conforme a las reglas de participación
- Plan de Inversión del Anticipo
- Constitución o celebración de contrato de fiducia mercantil irrevocable, para la administración y pagos con base en las instrucciones que reciba por parte de RTVC, las cuales deben ser autorizadas por el supervisor/interventor, de conformidad con el plan de inversión del anticipo aprobado.

RTVC girará los recursos del anticipo, a la sociedad fiduciaria, quien se comprometerá a cumplir y administrar los recursos de acuerdo a la finalidad prevista.

La fiduciaria, deberá cumplir con las condiciones del artículo 49 del Decreto 1525 de 2008.

Los recursos entregados para la ejecución del plan de inversión del anticipo solo podrán ser utilizados para los gastos propios de la ejecución del contrato, y se registrará de acuerdo con el plan de inversión como son (equipos, materiales, insumos, pagos de personal, y demás rubros que puedan ser necesarios para la normal ejecución del contrato, y los mismos deben ser aprobado por el Supervisor/interventor.

De acuerdo con el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, el costo de comisión fiduciaria debe ser cubierto por EL CONTRATISTA, sin afectar los recursos del anticipo. Otros gastos como gravámenes a los movimientos financieros o las comisiones de pagos por cobrar también deben ser cubiertos directamente por el contratista. Y el valor del anticipo no puede verse afectado por dichos costos.

Los excedentes que resulten del patrimonio autónomo o fiducia, una vez terminada la fiducia, y que esta de cumplimiento, según lo previsto en el plan de manejo del anticipo, deberán ser reintegrados a RTVC al número de cuenta que la entidad indique. EL CONTRATISTA deberá entregar los informes de inversión y buen manejo de anticipo que le solicite el Supervisor/interventor del contrato, cuando este los requiera.

La amortización del anticipo se efectuará en el primer pago por valor del cien por ciento (100%) del valor del anticipo, con la presentación de los correspondientes soportes de acuerdo con el mes a amortizar.

Lo anterior según lo dispuesto en la GUÍA PARA EL MANEJO DE ANTICIPOS G-MACFMI-01 de Colombia Compra Eficiente.

A TÍTULO DE DESEMBOLSOS:

RTVC pagará el valor del contrato (SERVICIO más GASTOS REEMBOLSABLES) para los últimos RTVC reconocerá el 4 x 1.000 al contratista, los pagos serán en mensualidades vencidas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación a RTVC de la certificación del supervisor/interventor en donde conste el cumplimiento de las obligaciones, de los indicadores del nivel de servicio, de los acuerdos del nivel de servicio, de los gastos ejecutados por EL CONTRATISTA producto de la ejecución en GASTOS REEMBOLSABLES aprobados y el valor del servicio acordado, al cual se le podrán realizar los descuentos que resulten aplicables en caso de que éste no cumpla con las obligaciones, según los descuentos correspondientes.

Los gastos por concepto de administración, operación y mantenimiento (SERVICIO) que plantee mensualmente EL CONTRATISTA, serán validados en la medida que las facturas expedidas se ajusten a los valores aprobados y cumplan además la totalidad de los requisitos contables, legales y fiscales que fueren aplicables, entre los cuales cabe destacar la necesidad que dichas facturas deben figurar a nombre de EL CONTRATISTA.

Para efectos de que se realicen los desembolsos mensuales, EL CONTRATISTA deberá presentar previamente ante el supervisor/Interventor, los gastos efectuados en el mes inmediatamente anterior para revisión y aprobación, con ocasión de la ejecución de GASTOS REEMBOLSABLES, mediante la presentación en medio físico y digital de la relación de ejecución de recursos en el formato establecido para tal fin y acompañado de los respectivos soportes de Ley y que el proceso interno de RTVC defina (para cada elemento/servicio clasificado como GASTO REEMBOLSABLE). Para ejercer un control en el valor de los GASTOS REEMBOLSABLES ejecutados en virtud del contrato, la supervisión/interventoría podrá verificar en cualquier momento que los valores facturados estén dentro del rango de mercado, así como las consecuencias cuando la facturación supere dicho precio, para el efecto RTVC establecerá la metodología respectiva. Para efectos de llevar el registro oportuno de los gastos en que incurre la Entidad por concepto de la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura, EL CONTRATISTA deberá solicitar el reembolso de los gastos correspondientes al periodo inmediatamente anterior, en concordancia con el cierre contable y financiero de RTVC.

Para realizar el último desembolso, RTVC y el Interventor deberán certificar el cumplimiento de la totalidad de obligaciones derivadas del contrato, previa legalización de la totalidad de los gastos por concepto de administración, operación y mantenimiento de la infraestructura efectuados por EL CONTRATISTA durante la ejecución del mismo y la firma del acta de finalización por las partes. Ese último desembolso será

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 4
		Fecha: 24/08/2018

	del 100% de lo correspondiente al SERVICIO del último mes a fin de garantizar la entrega de la infraestructura a RTVC o a quien esta decida, en condiciones óptimas de operación, incluyendo la conformidad en los inventarios
	SI (<input type="checkbox"/>). No (<input checked="" type="checkbox"/>)
	TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$36.736.466.673) incluido IVA

2.4. Aspecto Regulatorio

La normatividad aplicable es la que fundamenta y reglamenta la puesta en marcha del proceso de contratación que RTVC adelanta, a continuación, se relaciona la norma y el detalle a fin de que se conozca y se dé cumplimiento permanente.

Resolución No 461 de 2016	"Por medio de la cual se deroga la Resolución No 109 de 2016 y se modifica el Manual de Contratación de RTVC.
LEY 489 de 1998 (Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000)	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".
Decreto 410 de 1971	Código de Comercio
Ley 80 de 1993	Estatuto General de la Contratación. (En lo que aplique de conformidad con el Manual de Contratación de RTVC).
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993. (En lo que aplique de conformidad con el Manual de Contratación de RTVC).
Ley 1437 de 2011	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 1480 de 2011	"Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones".
Ley 1273 de 2009	"Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".
Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013)	"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 4
		Fecha: 24/08/2018
Estatuto Tributario	Las normas que regulan a las empresas que prestan este tipo de servicios, están contempladas en el Estatuto Tributario, en el que se establecen los lineamientos para los gravámenes en materia comercial.	
Decreto 415 DE 2016	Por el cual se adiciona el decreto único reglamentario del sector de la función pública decreto N° 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en la materia de tecnologías información y las comunicaciones.	
Manuales cuando aplique	Colombia Compra Eficiente elabora determinados manuales buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos para el manejo de la contratación pública. Manual de Contratación RTVC	

2.5. Otros

Se debe tener en cuenta las siguientes políticas de RTVC⁷ a fin de lograr el mejor desempeño desde que inicia y termina la prestación del servicio a contratar:

Política Operacional de Gestión financiera:

- Permite controlar las acciones que en materia de gestión financiera se deben llevar a cabo en RTVC.

Políticas Aseguramiento TI:

- Se deben ejecutar las acciones preventivas y correctivas que sean necesarias para que los servicios y plataformas de tecnología en RTVC estén siempre en funcionamiento y disponibles para el personal de la empresa.
- Las ventanas de mantenimiento deben ser notificadas a las áreas afectadas por parte del jefe de informática o por el gestor del cambio y debe contar con la autorización previa del grupo de gestión de cambios.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

El conocimiento de los proveedores permite a la entidad conocer de cerca algunas de las características de las empresas que participan en el estudio de mercado. El análisis de la oferta permite determinar aspectos técnicos, jurídicos, y financieros que facilitan a RTVC, definir variables económicas que deberán cumplir los futuros proponentes que participarán en el proceso de contratación que se está adelantando.

3.2. Determinación de los Oferentes

Con el fin de conocer a cada uno de los oferentes del mercado bien, obra o servicio, conocer el sector y quien vende. Se presenta la siguiente información:

CONOCIMIENTO DE LOS OFERENTES

⁷ https://www.kawak.com.co/RTVC/gst_documental/doc_visualizar.php?v=771&m=88

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 4 Fecha: 24/08/2018

CONOCIMIENTO DE LOS OFERENTES

Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	GEMSATEL S.A.S.		
	Nit / Rut	900807032-5		
	Ubicación de la Empresa	Calle 98 #9-61		
	Datos de Contacto	Julián Valdes		
	Correo Electrónico	j.valdes@gemsatel.com		
	Nacionalidad de la empresa	Colombia		
	Experiencia en años	Más de 3 años		
	Tamaño de la Empresa	<input type="checkbox"/> Grande () <input type="checkbox"/> Mediana () <input type="checkbox"/> Pequeña () <input checked="" type="checkbox"/> PYME (X)		
	Bien o Servicio Ofertado	Ofertaron la prestación de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos.		
	Fabricante, y/o Distribuidor o Servicio	Servicio		
Conocimiento de la Dinámica de Producción	Productor		Servicios	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	<input type="checkbox"/> Propio () <input type="checkbox"/> Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	<input type="checkbox"/> Propio () <input type="checkbox"/> Tercerizado ()
	Cuál es el costo del transporte	Costo () <input type="checkbox"/> No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () <input type="checkbox"/> No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	8 a 12AM y 2 a 6 PM
	Cuenta con Inventario Disponible	<input type="checkbox"/> SI () <input type="checkbox"/> NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	<input checked="" type="checkbox"/> SI (X) <input type="checkbox"/> NO ()
	Describe la Cantidad de Inventario		Describe la Cantidad de Inventario	
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	<input type="checkbox"/> SI (X) <input type="checkbox"/> NO ()		
	Contrató Antes con RTVC	<input type="checkbox"/> SI () <input checked="" type="checkbox"/> NO (X)		
	Relacione el/los Números # de Contratos	N/A		
	Escriba el Ultimo	N/A		
Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	APPLUS		
	Nit / Rut	900104821-2		
	Ubicación de la Empresa	Calle 17 #69-46		
	Datos de Contacto	Isabel Cristina Herrán Enciso		

Correo Electrónico	Coordinadorlicitaciones.colombia@applus.com
Nacionalidad de la empresa	Colombia
Experiencia en años	Más de 10 años
Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME ()
Bien o Servicio Ofertado	Ofertaron la prestación de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos.
Fabricante, y/o Distribuidor o Servicio	Servicio

Conocimiento de la Dinámica de Producción	Productor		Servicios	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	8 a 12AM y 2 a 6 PM
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI (X) NO ()
	Describe la Cantidad de Inventario		Describe la Cantidad de Inventario	
	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()

Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()
	Contrató Antes con RTVC	SI () NO (X)
	Relacione el/los Números # de Contratos	N/A
	Escriba el Ultimo	N/A

Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	DIELCOM S.A.S.
	Nit / Rut	900.086.511
	Ubicación de la Empresa	Calle 24C # 44 A- 70
	Datos de Contacto	Mauricio Enrique Herrera Pérez
	Correo Electrónico	gerente@dielcom.com.co
	Nacionalidad de la empresa	Colombia
	Experiencia en años	Mayor a 12 años
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME (X)
	Bien o Servicio Ofertado	Ofertaron la prestación de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos.

	Fabricante, y/o Distribuidor o Servicio	Servicio		
Conocimiento de la Dinámica de Producción	<u>Productor</u>		<u>Servicios</u>	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	8 a 12AM y 2 a 6 PM
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI (X) NO ()
	Describe la Cantidad de Inventario		Describe la Cantidad de Inventario	
	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional (X) Local ()
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()		
	Contrató Antes con RTVC	SI () NO (X)		
	Relacione el/los Números # de Contratos	N/A		
	Escriba el Último	N/A		

Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	Compañía Internacional de Integración S.A. - Ci2	
	Nit / Rut	830056149-0	
	Ubicación de la Empresa	Avenida Calle 26 # 96J - 66 oficina 404 Edificio Optimus	
	Datos de Contacto	Gerardo González B. - Gerente Comercial - Cel + (57) 3204880726	
	Correo Electrónico	consultor1@Ci2.co	
	Nacionalidad de la empresa	Colombia	
	Experiencia en años	Mayor a 20 años	
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME ()	
	Bien o Servicio Ofertado	Prestación de servicios de administración, operación y mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional CLIENTE: RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC	
Fabricante y/o Distribuidor y/o servicios	Servicios		

Conocimiento de la Dinámica de Producción	<u>Fabricante y/o Distribuidor</u>		<u>Servicios</u>	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()

	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	8 a 12AM y 2 a 6 PM
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI (X) NO ()
	Describa la Cantidad de Inventario		Describa la Cantidad de Inventario	
	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional (X) Local ()
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()		
	Contrató Antes con RTVC	SI (X) NO ()		
	Relacione el/los Números # de Contratos	439 de 2019		
	Escriba el Último	439 de 2019		

Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	NEC de Colombia S.A.
	Nit / Rut	800.057.310-6
	Ubicación de la Empresa	Carrera 9 #80 - 32
	Datos de Contacto	Carlos Alberto Guarín V
	Correo Electrónico	cguarin@nec.com.co
	Nacionalidad de la empresa	Nacional
	Experiencia en años	Más de 20 años
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME ()
	Bien o Servicio Ofertado	Ofertaron la prestación de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos.
Fabricante, y/o Distribuidor o Servicio	Servicio	

Conocimiento de la Dinámica de Producción	Productor		Servicios	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	8 a 12AM y 2 a 6 PM
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()
	Describa la Cantidad de Inventario		Describa la Cantidad de Inventario	
Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 4
		Fecha: 24/08/2018

Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()
	Contrató Antes con RTVC	SI (X) NO ()
	Relacione el/los Números # de Contratos	1158 de 2016
	Escriba el Último	1158 de 2016

Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	Istronyc
	Nit / Rut	800.142.563-6
	Ubicación de la Empresa	TRANSV. 93 No. 53-48 INT. 54
	Datos de Contacto	Erasmus Suarez
	Correo Electrónico	istronyc@istronyc.com.co
	Nacionalidad de la empresa	Colombia
	Experiencia en años	Más de 20 años
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME ()
	Bien o Servicio Ofertado	Ofertaron la prestación de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos.
Productor o Distribuidor		

Conocimiento de la Dinámica de Producción	<u>Productor</u>		<u>Servicios</u>	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	8 a 12AM y 2 a 6 PM
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI (X) NO ()
	Describa la Cantidad de Inventario		Describa la Cantidad de Inventario	
Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional (X) Local ()	

Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()
	Contrató Antes con RTVC	SI (X) NO ()
	Relacione el/los Números # de Contratos	1075 de 2017
	Escriba el Último	1075 de 2017

3.2. Análisis de la Oferta.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES					Código: P-F-34	
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA					Versión: 4	
						Fecha: 24/08/2018	

Para el estudio de mercado, se invitaron a cotizar a 40 empresas del sector de las telecomunicaciones, incluidas aquellas que participaron del proceso anterior (RFI y proceso precontractual). Esta cotización se solicitó con los siguientes escenarios de contratación: Menor a 12 meses, y de 12 meses o más.

Se eliminaron las cotizaciones con mayor valor y menor valor en la sumatoria de los valores unitarios (extremos), a fin de disminuir la dispersión de los datos (BTESA y ACT Telemática). La cotización enviada por EIA S.A. no fue tenida en cuenta, debido a que llegó por fuera de los tiempos establecidos en el RFI.

PROVEEDOR	Escenario	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
AM	Mayor a 99.72%	\$ 17.844.750	\$ 14.606.065	\$ 14.164.308	\$ 15.047.069	\$ 14.970.344	\$ 16.995.000
CAN	Mayor a 99.97%	\$ 361.418.000	\$ 332.842.068	\$ 359.001.330	\$ 381.375.350	\$ 349.308.058	\$ 325.160.000
Microondas	Mayor a 93.33%	\$ 2.656.500	\$ 2.595.910	\$ 5.881.494	\$ 6.248.046	\$ 2.183.174	\$ 2.530.000
Primaria analógica	Mayor a 99.72%	\$ 16.816.800	\$ 14.582.613	\$ 14.872.081	\$ 15.798.953	\$ 15.039.652	\$ 16.016.000
Primaria analógica más TDT	Mayor a 99.8%	\$ 17.151.750	\$ 14.989.994	\$ 15.163.157	\$ 16.108.170	\$ 15.039.652	\$ 16.335.000
Secundaria analógica	Mayor a 93.33%	\$ 3.407.250	\$ 3.618.582	\$ 5.483.179	\$ 5.824.907	\$ 3.103.422	\$ 3.245.000
Secundaria TDT	Mayor a 99.00%	\$ 4.475.625	\$ 5.012.675	\$ 6.310.446	\$ 6.703.732	\$ 5.821.801	\$ 4.262.500
Estudio de radio	Mayor a 99.72%	\$ 6.641.250	\$ 4.398.122	\$ 6.264.488	\$ 6.654.910	\$ 4.366.351	\$ 6.325.000
Móvil de radio	Mayor a 99.72%	\$ 4.908.750	\$ 3.847.900	\$ 6.264.488	\$ 5.654.910	\$ 5.478.352	\$ 4.675.000
Cabecera TDT regional	Mayor a 99.8%	\$ 8.720.250	\$ 6.771.659	\$ 8.620.875	\$ 9.158.153	\$ 9.526.583	\$ 8.305.000

3.3. Indicadores Financieros

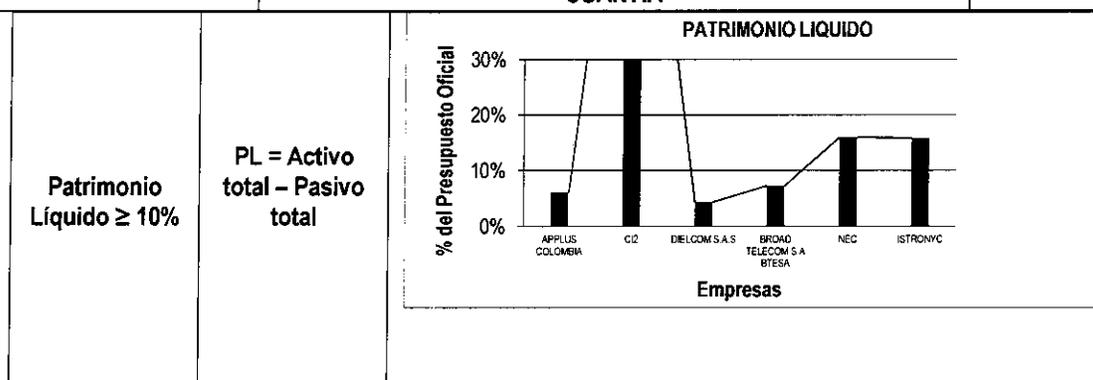
Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer las condiciones mínimas que reflejen la salud financiera de los proponentes, para cumplir con el objeto del contrato, es por esta razón que se analiza los estados financieros de los proponentes que prestan el servicio de operación, administración y mantenimiento de la infraestructura de emisión, transporte y transmisión de radio y televisión pública.

Por lo anterior, la definición de los indicadores financieros se hizo con base a un estudio de mercado de las empresas que prestan el servicio anteriormente mencionado, sin embargo, con la muestra que se va a analizar podemos conocer cómo se encuentra este sector, lo que permite generar mayor pluralidad de oferentes.

Por otro lado, el estudio se realizó con la información financiera con corte 31 de diciembre de 2018 de la siguiente manera:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA														
Índice de Liquidez ≥ 1.0	$L = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	<p>INDICE DE LIQUIDEZ</p> <table border="1"> <caption>Índice de Liquidez</caption> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>Índice de Liquidez</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APPLUS COLOMBIA</td> <td>4.8</td> </tr> <tr> <td>C2</td> <td>1.8</td> </tr> <tr> <td>DIELOM S A S</td> <td>2.8</td> </tr> <tr> <td>BROAD TELECOM S A BTESA</td> <td>3.8</td> </tr> <tr> <td>NEC</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>ISTRONYC</td> <td>5.0</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	Índice de Liquidez	APPLUS COLOMBIA	4.8	C2	1.8	DIELOM S A S	2.8	BROAD TELECOM S A BTESA	3.8	NEC	1.2	ISTRONYC	5.0
Empresa	Índice de Liquidez															
APPLUS COLOMBIA	4.8															
C2	1.8															
DIELOM S A S	2.8															
BROAD TELECOM S A BTESA	3.8															
NEC	1.2															
ISTRONYC	5.0															
Nivel de Endeudamiento ≤ 0.75	$NE = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	<p>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</p> <table border="1"> <caption>Nivel de Endeudamiento</caption> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>% de Endeudamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APPLUS COLOMBIA</td> <td>0.20</td> </tr> <tr> <td>C2</td> <td>0.65</td> </tr> <tr> <td>DIELOM S A S</td> <td>0.30</td> </tr> <tr> <td>BROAD TELECOM S A BTESA</td> <td>0.80</td> </tr> <tr> <td>NEC</td> <td>0.80</td> </tr> <tr> <td>ISTRONYC</td> <td>0.15</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	% de Endeudamiento	APPLUS COLOMBIA	0.20	C2	0.65	DIELOM S A S	0.30	BROAD TELECOM S A BTESA	0.80	NEC	0.80	ISTRONYC	0.15
Empresa	% de Endeudamiento															
APPLUS COLOMBIA	0.20															
C2	0.65															
DIELOM S A S	0.30															
BROAD TELECOM S A BTESA	0.80															
NEC	0.80															
ISTRONYC	0.15															
Capital de Trabajo $\geq 10\%$	$CT = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$	<p>CAPITAL DE TRABAJO</p> <table border="1"> <caption>Capital de Trabajo</caption> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>% del Presupuesto Oficial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APPLUS COLOMBIA</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>C2</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>DIELOM S A S</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>BROAD TELECOM S A BTESA</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>NEC</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>ISTRONYC</td> <td>12%</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	% del Presupuesto Oficial	APPLUS COLOMBIA	5%	C2	30%	DIELOM S A S	3%	BROAD TELECOM S A BTESA	30%	NEC	20%	ISTRONYC	12%
Empresa	% del Presupuesto Oficial															
APPLUS COLOMBIA	5%															
C2	30%															
DIELOM S A S	3%															
BROAD TELECOM S A BTESA	30%															
NEC	20%															
ISTRONYC	12%															

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 4
		Fecha: 24/08/2018



4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

El análisis de la Demanda permite determinar aspectos económicos de los históricos de RTVC y de otras entidades, que facilitan la definición de puntos comparables en el proceso de contratación que se está adelantando.

4.1. Históricos de la contratación de RTVC.

A continuación se enuncian los datos de las contrataciones anteriores de la entidad en cuanto al servicio de administración, operación y mantenimiento de infraestructura de emisión, transporte y transmisión de radio y televisión pública y los valores de estos con objeto similar al presente análisis.

HISTORICOS DE RTVC		
	1	2
¿RTVC HA CONTRATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS REQUERIDOS?	SI X NO ___	SI X NO ___
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIVIL DE EMISIÓN, TRANSPORTE Y TRANSMISIÓN DE LA RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES, ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS Y A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.	RTVC REQUIERE CONTRATAR LA PREST DE SERV DE AOM D INFRAEST TECN Y CIVIL DE EMISION TRANSP D RAD Y TV PUBLICAS A NIVEL NAL Y REG DANDO CUMPLIMIENTO A OBLIGAC NIVELES DESERV Y A LOS REQUER EN ANEXO Técnico DEL CTOO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IRADIO SAS	UNIÓN TEMPORAL ACT – CI2
CONTRATOS	CTO No. 1121-2017	CTO No. 439-2019
¿CUAL FUE EL VALOR DEL CONTRATO?	\$ 26.173.789.758	\$ 26.173.049.152
¿ESTRUCTURA DEL CONTRATO? TENIENDO COMO BASE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: OBJETO, OBLIGACIONES, VALOR, PLAZO, TIPO DE PERSONA	SE MANTIENE IGUAL SI _ o No X	SE MANTIENE IGUAL SI _ o No X
PERSONA CON LA QUE SE CONTRATÓ EL SERVICIO, OBRA O BIEN	PERSONA: Jurídica	PERSONA: Jurídica
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO SI X o No ___	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO SI X o No ___
¿LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL FUE SATISFECHA CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANTERIORES	SI X NO ___	SI X NO ___

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 4

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 24/08/2018

5. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN EL ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

Para determinar el valor del presupuesto oficial para este proceso de selección, se desarrolló un estudio de mercado, invitando a cotizar a 40 empresas del sector de las telecomunicaciones, incluidas aquellas que participaron del proceso anterior (RFI y proceso precontractual). Esta cotización se solicitó con los siguientes escenarios de contratación: Menor a 12 meses, y de 12 meses o más. Para la definición de esos precios unitarios, inicialmente se retiraron la cotización llegada de manera extemporánea y las cotizaciones que entregaban los valores extremo superior y extremo inferior esto con el fin de disminuir la dispersión de datos y reducir el impacto de estos valores en el estudio, posteriormente se calculó el valor promedio de los valores cotizados y para el escenario de disponibilidad alta arrojó los siguientes resultados:

• VALOR A PAGAR POR SERVICIO SEGÚN EL TIPO ESTACION MENSUAL

TIPO DE ESTACIÓN	Disponibilidad del servicio mensual mínima	COTIZACIONES ESCENARIO DISPONIBILIDAD ALTA						PROMEDIO DE COTIZACIONES VALOR MENSUAL
		GEMSA TEL Menor a 12 meses	APPLUS Menor a 12 meses	NEC Menor a 12 meses	DIELCOM Menor a 12 meses	Ci2 Menor a 12 meses	ISTRONYC Menor a 12 meses	
AM	Mayor a 99,72%	\$ 17.844.750	\$ 14.606.066	\$ 14.164.308	\$ 15.047.069	\$ 14.970.344	\$ 16.995.000	\$ 15.604.590
CAN	Mayor a 99,97%	\$ 361.418.000	\$ 332.842.068	\$ 359.001.330	\$ 381.375.350	\$ 349.308.058	\$ 325.160.000	\$ 351.517.468
Microondas	Mayor a 93,33%	\$ 2.656.500	\$ 2.595.910	\$ 5.881.494	\$ 6.248.046	\$ 2.163.174	\$ 2.530.000	\$ 3.682.521
Primaria analógica	Mayor a 99,72%	\$ 16.816.800	\$ 14.582.613	\$ 14.872.081	\$ 15.798.953	\$ 15.039.652	\$ 16.016.000	\$ 15.521.017
Primaria analógica más TDT	Mayor a 99,8%	\$ 17.151.750	\$ 14.989.994	\$ 15.163.157	\$ 16.108.170	\$ 15.039.652	\$ 16.335.000	\$ 15.797.954
Secundaria analógica	Mayor a 93,33%	\$ 3.407.250	\$ 3.618.582	\$ 5.483.179	\$ 5.824.907	\$ 3.103.422	\$ 3.245.000	\$ 4.113.723
Secundaria TDT	Mayor a 99,00%	\$ 4.475.625	\$ 5.012.675	\$ 6.310.446	\$ 6.703.732	\$ 5.821.801	\$ 4.262.500	\$ 5.431.130
Estudio de radio	Mayor a 99,72%	\$ 6.641.250	\$ 4.398.122	\$ 6.264.488	\$ 6.654.910	\$ 4.366.351	\$ 6.325.000	\$ 5.775.020
Móvil de radio	Mayor a 99,72%	\$ 4.908.750	\$ 3.847.900	\$ 6.264.488	\$ 5.654.910	\$ 5.478.352	\$ 4.675.000	\$ 5.138.233
Cabecera TDT regional	Mayor a 99,8%	\$ 8.720.250	\$ 6.771.659	\$ 8.620.875	\$ 9.158.153	\$ 9.526.583	\$ 8.305.000	\$ 8.517.087
								\$ 431.098.743

ESTACIONES	Número mínimo de estaciones a operar	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2019		Valor total 2019
		Valor a pagar mensual según estaciones Mínima a operar	cantidad de meses 2019	
AM	6	93.627.540	1	93.627.540
CAN	1	351.517.468	1	351.517.468
Microondas	8	29.460.168	1	29.460.168
Primaria analógica	2	31.042.034	1	31.042.034
Primaria analógica más TDT	37	584.524.298	1	584.524.298
Secundaria analógica	165	678.764.295	1	678.764.295
Secundaria TDT	42	228.107.460	1	228.107.460
Estudio de radio	11	63.525.220	1	63.525.220

ESTACIONES	Número mínimo de estaciones a operar	PROYECCIÓN 2020		valor a pagar por tipos de estaciones
		Valor a pagar mes	Número de meses a operar	
AM	6	\$ 93.627.540	9	842.647.860
CAN	1	\$ 351.517.468	9	3.163.657.212
Microondas	2	\$ 7.365.042	9	66.285.378
Primaria analógica	2	\$ 31.042.034	9	279.378.306
Primaria analógica más TDT	37	\$ 584.524.298	9	5.260.718.682
Secundaria analógica	116	\$ 477.191.868	9	4.294.726.812
Secundaria TDT	42	\$ 228.107.460	9	2.052.967.140
Estudio de radio	11	\$ 63.525.220	9	571.726.990

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 4
			Fecha: 24/08/2018
DE INCUMPLIMIENTO	SI X NO ____	SI X NO ____	
Otras variables Cuáles	N/A	N/A	

4.2. Análisis del valor de Contratos Anteriores

	PROPONENTE	VALOR TOTAL CONTRATO
1	RADIO SAS - CTO No. 1121-2017	\$ 26.173.789.758
2	UNIÓN TEMPORAL ACT – CI2 439-2019	\$ 26.173.049.152

No se utilizaron precios históricos del servicio (estudios de mercado anteriores ni precios contrato actual), debido a que las condiciones técnicas fueron objeto de actualizaciones y ajustes (Obligaciones adicionales, ANS más exigentes en determinados ítems, entre otros).

4.3. Histórico de Otras Entidades

ANÁLISIS DEMANDA DE OTRAS ENTIDADES		
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN	TELECAFÉ -- SOCIEDAD TELEVISIÓN DE CALDAS, RISARALDA Y QUINDÍO LTDA.	TELECAFÉ -- SOCIEDAD TELEVISIÓN DE CALDAS, RISARALDA Y QUINDÍO LTDA.
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL CONTRATANTE A GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE TRABAJADORES EN MISIÓN PARA LOS CASOS SEÑALADOS EN EL ORDINAL 3 DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY 50 DE 1990, PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN (AOM).	SOLICITUD DE PROPUESTA NO COMPROMISORIA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN AOM 2017
No. CONTRATO	005 DE 2016	003 DE 2017
NOMBRE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL CONTRATO	PUNTO EMPLEO SA	PUNTO EMPLEO SA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN IVA INCLUIDO	\$ 1.300.000.000	\$ 2.240.000.000
No. DEL PROCESO	2016-IE-00000118	2017-IE-00000007
TIPO DE PROCESO	Régimen Especial	Régimen Especial
LINK COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-4984415	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-5994199
FECHA	28 de abril de 2016	24 de enero de 2017
ESTADO	Liquidado	Celebrado

Del cuadro anterior se extrae la siguiente información:

	No contrato	VALOR TOTAL CONTRATO
1	Cto. No. 03-2017	\$ 2.240.000.000
2	Cto. No. 05-2016	\$ 1.300.000.000

- **Análisis:**

En el cuadro anterior se relacionan procesos históricos de otras entidades, con similar objeto al proceso que se adelanta, y se puede inferir que no es posible determinar similitud con la contratación actual puesto que no existe equivalencia en la estructura del proceso que se adelanta y difieren los componentes de los procesos mencionados, por lo anterior no existe parámetro comparativo y no puede ser tomado en cuenta para el presente análisis.



GESTIÓN DE PROVEEDORES Código: P-F-34 Versión: 4		FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR Fecha: 24/08/2018					
				CUANTÍA			
Móvil de radio	2	10.276.466	1	10.276.466	2	9	92.488.194
Cabecera TOT regional	6	51.102.522	1	51.102.522	6	9	459.922.688
	280			2.121.947.471	225		17.084.519.262

Material	Cantidad	Valor	Total
1	1	2.121.947.471	19.206.466.733
9	9	17.084.519.262	

Material	Cantidad	Valor	Total
1	1	1.600.000.000	17.530.000.000
9	9	1.770.000.000	

CONCEPTO	TOTAL
19.206.466.733	
17.530.000.000	
TOTAL	36.736.466.733

Para el cálculo de los factores ponderables técnicos, se usaron valores históricos para los costos de mantenimiento integral de torres.

De acuerdo con lo anterior es por la suma de \$36.736.466.733 incluido IVA

En el presupuesto estimado se entiende incluido el valor de todos los costos directos e indirectos y de todos los tributos nacionales y territoriales que se causen por el hecho de su celebración, su ejecución y liquidación

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 5
		Fecha: 29/01/2019

6. ANALISIS DE RIESGO

Se analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como su objeto, los participantes, la población beneficiaria, la disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto estimado, las actuales condiciones políticas, el sector y el mercado del objeto del proceso, la normatividad aplicada y la experiencia propia, información que se encuentra registrada en el anexo "Análisis del Riesgo" que hará parte integral del proceso de selección en donde se encuentra consignada la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible, para este tipo de selección.

Constituye RIESGO el daño potencial que puede surgir por efecto de un suceso presente o futuro en el desarrollo de una relación o vínculo jurídico, particularmente de naturaleza contractual, durante la ejecución del contrato. Se refiere al riesgo como sinónimo de probabilidad, pero en cuanto incorpora la posibilidad de que ocurra un evento negativo.

Por consiguiente, para los efectos de la distribución de los que puedan ocurrir en el desenvolvimiento de la presente actuación contractual, RIESGO es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse en un período determinado, así como la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el marco temporal de un contrato.

Puede ocurrir excepcionalmente.	Puede ocurrir ocasionalmente.	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.	Probablemente va a ocurrir.	Ocurre en la mayoría de las circunstancias
---------------------------------	-------------------------------	--	-----------------------------	--

IMPACTO	CATEGORIA DEL RIESGO	
5	4	Muy Alta
3	2	Alto
2	1	Media
1		Bajo
		Muy Baja

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

- <https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-540.html>
- <http://www.asomeditos.com/>
- <https://cintel.co/>
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_junio_19.pdf
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- https://www.kawak.com.co/RTVC/gst_documental/doc_visualizar.php?v=771&m=88

8. ANEXOS

Anexo 1 Anexo Técnico (Externo)

Anexo 2 Cotización (Externo)

Anexo 3 Matriz de Riesgos

Elaboro: Johnathan Ruiz Amaya - Profesional de Estudios del Sector

Revisó: Paula Andrea Ocampo- Profesional del Área de Presupuesto

Vo. Bo.: Claudia Milena Fernández Rodríguez – Coordinadora de Área Presupuesto

Vo Bo: Orlando Bernal Diaz - Director de Tecnología

Johnathan Ruiz A.
Paula Andrea Ocampo
Claudia Milena Fernández Rodríguez
Orlando Bernal Diaz

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
			Versión: 5
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Fecha: 29/01/2019

Anexo 3 Matriz de Riesgos

La valoración y asignación de riesgos de la siguiente matriz se elaboró siguiendo los lineamientos del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente en concordancia con el Documento Compes 3714 de diciembre de 2011 publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

1	Específico	Interno	Selección/Ejecución	Operacional	Imprecisiones involuntarias en las Reglas de Participación y/o estudios previos y/o anexos	Dificultad en la evaluación, Controversias en la ejecución del contrato	3	4	7	ALTO	RTVC 100%	Revisión de requisitos necesarios para iniciar el Proceso de Selección (estudios previos, Reglas de Participación y anexos) Desarrollo de Reglas de participación claras y precisas	2	3	5	MEDIO	IS	Comité estructurador del proceso de selección	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de interesados en participar en el proceso	En la etapa precontractual/contractual

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 29/01/2019

2	General	Externo	Contratación	Operacional	Demora en la presentación de garantías exigidas para el perfeccionamiento del contrato	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato	3	4	7	ALTO	Contrata 100%	Contratista 100%	Hacer seguimiento al plazo establecido en las Reglas de Participación para cumplir requisitos de legalización del contrato Realizar requerimientos al Proponente seleccionado desde el momento de la adjudicación	2	3	5	MEDIO	SI	Abogado- Procesos de selección RTVC	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.	En la etapa contractual
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Demora en la firma del contrato por causas imputables al Adjudicatario	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato	3	4	7	ALTO	RTVC 100%		Hacer seguimiento al plazo establecido en las Reglas de Participación para cumplir requisitos de legalización del contrato Realizar seguimiento a los procesos internos para elaboración del Contrato	2	3	5 <td>MEDIO <td>SI <td>Abogado- Procesos de selección RTVC</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.</td> <td>En la etapa contractual</td> </td></td>	MEDIO <td>SI <td>Abogado- Procesos de selección RTVC</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.</td> <td>En la etapa contractual</td> </td>	SI <td>Abogado- Procesos de selección RTVC</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.</td> <td>En la etapa contractual</td>	Abogado- Procesos de selección RTVC	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.	En la etapa contractual
4	General	Externo	Contratación	Operacional	Demora en la firma del contrato por causas imputables al Adjudicatario	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato	3	4	7	ALTO	Contratista 100%		Hacer seguimiento al plazo establecido en las Reglas de Participación para cumplir requisitos de legalización del contrato Realizar requerimientos al Proponente seleccionado desde el momento de la adjudicación	2	3	5 <td>MEDIO <td>SI <td>Abogado- Procesos de selección RTVC</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.</td> <td>En la etapa contractual</td> </td></td>	MEDIO <td>SI <td>Abogado- Procesos de selección RTVC</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.</td> <td>En la etapa contractual</td> </td>	SI <td>Abogado- Procesos de selección RTVC</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.</td> <td>En la etapa contractual</td>	Abogado- Procesos de selección RTVC	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.	En la etapa contractual

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 29/01/2019

5	General	Externo	Contratación	Operacional	No firmar el contrato	No se puede dar inicio a la ejecución del objeto contratado	3	4	7	ALTO	Contrata 100%	Ejecutar garantía de seriedad del contrato.	2	3	5	MEDIO	SI	Abogado- Procesos de selección RTVC	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de los plazos estipulados en el cronograma de las reglas de participación.	En la etapa contractual
9	General	Externo	Contratación	Operacional	Incumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de la ejecución del contrato como emisión del registro presupuestal, y aprobación de garantías.	Retraso en la ejecución del contrato Generación de Incumplimiento de los plazos establecidos en las reglas de participación.	3	4	7	ALTO	RTVC 10%	Cumplir con la presentación oportuna de las garantías para su aprobación según Reglas de Participación y emisión del registro presupuestal por parte de RTVC	2	3	5	MEDIO <td>SI <td>Abogado- Procesos de selección RTVC</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>A través de los plazos estipulados de las reglas de participación.</td> <td>En la etapa contractual</td> </td>	SI <td>Abogado- Procesos de selección RTVC</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>A través de los plazos estipulados de las reglas de participación.</td> <td>En la etapa contractual</td>	Abogado- Procesos de selección RTVC	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de los plazos estipulados de las reglas de participación.	En la etapa contractual
7	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Colusión	Afectación de precios, condiciones presentadas por los oferentes.	5	4	9	EXTREMO	contrata 100%	Definición de requisitos técnicos claros y precisos del proceso según análisis del estudio del sector elaborado por la Entidad. Divulgación del Proceso por la página web de la Entidad.	2	2	4	BAJO <td>SI <td>comité estructurador del proceso/ proveedores</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>Realizando seguimiento al proceso de contratación y observaciones al mismo.</td> <td>en la etapa precontractual.</td> </td>	SI <td>comité estructurador del proceso/ proveedores</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>Realizando seguimiento al proceso de contratación y observaciones al mismo.</td> <td>en la etapa precontractual.</td>	comité estructurador del proceso/ proveedores	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Realizando seguimiento al proceso de contratación y observaciones al mismo.	en la etapa precontractual.

8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los cronogramas de trabajo establecidos	Impacto en la correcta ejecución del contrato y en los tiempos de ejecución programados.	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	El contratista y el supervisor deben implementar acciones de prevención en cuanto a eventos que puedan dificultar el normal desarrollo del cronograma.	2	3	5	MEDIO	IS	supervisor / contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de seguimiento a los plazos estipulados por las partes al inicio de ejecución del proyecto.	En la etapa de Ejecución.
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Limitaciones de medios de acceso y/o transporte de personas, materiales y equipos	Retraso en la ejecución del cronograma	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	Contar con planes de contingencia para el transporte y accesos	2	3	5	MEDIO	IS	Interventor o supervisor	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Contar con planes de prevención para el transporte y accesos a las diferentes estaciones a nivel nacional	En la etapa de Ejecución.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 29/01/2019

10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Inexistencia o limitaciones de medios de acceso y/o transporte de personas, materiales y equipos.	Afectación en la operación ante eventos de mantenimiento preventivo o correctivo.	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	Gestión ante las entidades correspondientes, sobre el mantenimiento a las vías de acceso a las estaciones.	2	3	5	MEDIO	SI	Interventor o supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.	En la etapa de Ejecución.
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daño, pérdida o hurto de bienes involucrados en el contrato.	afectación de la calidad del servicio, afectación al patrimonio (activos) de la entidad.	4	4	8	EXTREMO	Contratista 100%	Control constante de activos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato por parte del adjudicatario, y de apoyar al área de servicios generales en el seguimiento y consolidación de inventario.	3	3	6	ALTO	SI	Interventor supervisor / Contratista / Área de servicios generales	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Realizando seguimiento por parte del supervisor, y el cumplimiento de los hitos para la realización de los correspondientes pagos.	En la etapa de Ejecución.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 29/01/2019

12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños causados a propiedades de terceros por parte del Contratista	Daño en bienes de terceros Sobrecostos para el Contratista	2	4	6	ALTO	Contratista 100%	Garantizar la idoneidad del personal que realice el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e infraestructura física de la red.	1	3	4	BAJO	SI	Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Realizando seguimiento por parte del supervisor, a través del informe mensual y visitas de supervisión.	En la etapa de Ejecución.
13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños causados a bienes de RTVC durante la ejecución del contrato.	Poner en riesgo la prestación de servicio de radio y televisión.	2	4	6	ALTO	Contratista 100%	Garantizar la idoneidad del personal que realice el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de la red. Realizando visitas de seguimiento y control por parte del equipo de supervisión.	1	3	4	BAJO	SI	Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Realizando seguimiento por parte del supervisor, a través del informe mensual y visitas de supervisión.	En la etapa de Ejecución.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 29/01/2019

14	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños a redes de servicios públicos	afectación de la prestación del servicio.	1	2	3	BAJO	Contratista 100%	Mantener de forma adecuada el grupo electrolítico y los consumibles para el funcionamiento del mismo.	1	1	2	BAJO	SI	Supervisor o interventor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.	En la etapa de Ejecución.
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Suspensión de actividades por condiciones climáticas adversas	afectación de la prestación del servicio de radio y televisión.	2	4	6	ALTO	RTVC 50% Contratista 50%	Definir junto con el Contratista los planes de contingencia para minimizar los impactos en la operación.	1	3	4	BAJO <td>SI <td>Supervisor o interventor / Contratista</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>seguimiento a la implementación del BCP del contrato.</td> <td>En la etapa de Ejecución.</td> </td>	SI <td>Supervisor o interventor / Contratista</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>seguimiento a la implementación del BCP del contrato.</td> <td>En la etapa de Ejecución.</td>	Supervisor o interventor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	seguimiento a la implementación del BCP del contrato.	En la etapa de Ejecución.

16	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Suspensión de actividades por desastres naturales	Alteración en el funcionamiento normal de la operación de radio y televisión.	2	4	6	ALTO	RTVC 50%	Contratista 50%	Definir, junto con el Contratista los planes de contingencia para minimizar los impactos en la operación.	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor o Interventor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	En la etapa de Ejecución.
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mal funcionamiento por descalibración de equipos	afectación de la prestación de servicio de radio y televisión.	3	2	5	MEDIO		Contratista 100%	Implementar un plan de calibración, ligado al plan de mantenimiento.	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor o Interventor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	En la etapa de Ejecución.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 29/01/2019

18	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Disturbios, paros cívicos o de transporte, o situaciones de orden público	afectación en la prestación del servicio y en la normal operación de radio y televisión.	1	4	5	MEDIO	RTVC 50%	Contratista 50%	Definir plan de contingencia, entre las partes.	1	3	4	BAJO	SI	Supervisor o Interventor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	seguimiento al plan de contingencia implementado	En la etapa de Ejecución.
19	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Parálisis de las actividades por parte de empleados o personal del contratista	afectación en la prestación del servicio y en la normal operación de radio y televisión.	1	4	5	MEDIO	Contratista 100%	Pago oportuno de honorarios y/o obligaciones salariales a los subcontratistas.	Pago oportuno de honorarios y/o obligaciones salariales a los subcontratistas.	1	3 <td>4 <td>BAJO <td>SI <td>Supervisor / Contratista</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.</td> <td>En la etapa de Ejecución.</td> </td></td></td>	4 <td>BAJO <td>SI <td>Supervisor / Contratista</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.</td> <td>En la etapa de Ejecución.</td> </td></td>	BAJO <td>SI <td>Supervisor / Contratista</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.</td> <td>En la etapa de Ejecución.</td> </td>	SI <td>Supervisor / Contratista</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>En la ocurrencia del evento</td> <td>Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.</td> <td>En la etapa de Ejecución.</td>	Supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.	En la etapa de Ejecución.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE

SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR

Fecha: 29/01/2019

CUANTÍA

20	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Reducción de la oferta de materiales y/o equipos requeridos para la ejecución del contrato	afectación del servicio por falta de repuestos y/o activos para equipos funcionales.	3	4	7	ALTO	RTVC 50%	Contratista 50%	Actualización tecnológica en diversos sectores de la cadena del servicio.	2	3	5	MEDIO	SI	supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control a las métricas de operación del contrato.	En la etapa de Ejecución.
21	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de capacidad e idoneidad por parte del personal propuesto por el Contratista al servicio de las actividades del objeto contractual	Afectación del servicio o fallas en la Prestación de los Servicios.	3	4	7	ALTO		Contratista 100%	solicitar al contratista cambio de personal o capacitación según necesidades de la entidad.	2	2	4	BAJO	si	Lider técnico contratista/ lider del proveedor/ Supervisor	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	En la revisión del informe de gestión mensual y visitas de supervisión.	Cuando se Requiera

GESTIÓN DE PROVEEDORES

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Código: P-F-34

Versión: 5

Fecha: 29/01/2019

22	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida, alteración, divulgación indebida y/o falta de disponibilidad de información sensible.	Fallas en la seguridad de información	1	3	4	BAJO	Contratista 100%	Aplicación de mecanismos de confidencialidad, garantizar la salvaguarda periódica de la información.	1	2	3	BAJO	si	el supervisor o interventor / contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	aplicación de mecanismos de control y acceso de la información, realizando backup de información.	Mensualmente
----	------------	---------	-----------	-------------	--	---------------------------------------	---	---	---	------	------------------	--	---	---	---	------	----	---	-----------------------------	-----------------------------	---	--------------

23	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el reconocimiento y pago de salarios, de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales; en obligaciones en materia de aportes parafiscales o inherentes al Sistema de Seguridad Social, así como en la satisfacción de obligaciones correspondientes a proveedores y subcontratistas, incluidos honorarios y contraprestaciones. Honorarios a subcontratistas.	Retrasos en la ejecución del contrato, y problemas judiciales.	2	2	4	BAJO	Contrata 100%	Actividades de seguimiento y control en la ejecución del contrato, antes de realizar cada pago del contrato.	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor o interventor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Durante el Seguimiento a las obligaciones asumidas por el contratista	Permanente durante la ejecución del contrato y la revisión y aprobación del plan de trabajo.
24	Específico	Interno	Ejecución	Regulatorios	Cambios o ajustes en materia legal, reglamentaria o regulatoria con afectación sobre la operación de los Servicios u otras condiciones del Contrato.	afectación de las condiciones normales de operación contratadas	2	4	5	MEDIO	RTVC 50%	actualización constante sobre los proyectos regulatorios del sector.	1	3	4	BAJO	si	Supervisor / contratista.	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Durante el Seguimiento a las obligaciones asumidas por el proveedor	Permanente durante la ejecución del contrato

GESTIÓN DE PROVEEDORES

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Código: P-F-34

Versión: 5

Fecha: 29/01/2019

25	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Desacuerdos en la liquidación de mutuo acuerdo	Afectación en el pago final del contrato. No realizar la liquidación conforme a la ley, ni en sus plazos estipulados.	3	4	7	ALTO	RTVC 50%	Contratista 50%	apoyo a servicios generales con el seguimiento de inventarios. Realizar actuaciones administrativas para la liquidación de mutuo acuerdo del contrato.	1	2	3	BAJO	SI	Servicios Generales- RTVC/ contratista/ supervisor del contrato	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Apoyo al control periódico del estado de inventarios a Servicios generales de RTVC, y cumplimiento general de todas las obligaciones	Cuando se Requiera
26	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de los ANS de los servicios objeto de la contratación.	Retrasos en la ejecución del contrato y posible incumplimiento del mismo.	3	4	7	ALTO		contratista 100%	Actividades de seguimiento y control en la ejecución del contrato	2	2	4	BAJO	SI	supervisor/ contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Durante el seguimiento a la entrega de hitos de las obligaciones asumidas por el contratista	Permanente durante la ejecución del contrato y la revisión y aprobación del plan de trabajo.
27	Específico	Interno	Ejecución	Financiero y Económico	Incremento en las tarifas en servicios públicos	Sobrecostos en la facturación de servicios para RTVC	1	2	3	ALTO	RTVC 100%		Asumir los sobrecostos que se generan por los aumentos de las tarifas de los servicios públicos	2	2	4	ALTO	SI	Supervisor	Durante la ejecución del contrato	Al final del contrato		Durante el seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente durante la ejecución del contrato

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 29/01/2019

28	Específico	Interno	Ejecución	Financiero y Económico	Sobrecostos de compra de repuestos importados autorizados por RTVC por la variación de la tasa de cambio.	Sobrecostos en la facturación de partes, repuestos y equipos para RTVC	3	4	7	ALTO	RTVC 100%	Contratista 100%	Realizar un estudio de mercado actualizado con los posibles oferentes donde se incluyan los precios reales de los repuestos verificando las variaciones en las tasas de cambio en la moneda extranjera.	2	2	4	BAJO	SI	supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Durante el seguimiento a las obligaciones asumidas por el contratista	Permanente durante la ejecución del contrato y la revisión y aprobación del plan de trabajo.
29	Específico	Interno	Ejecución	Económico	Proyección económica inadecuada del Contratista, respecto de su oferta por concepto de SERVICIOS.	Afectación económica-financiera del Contrato.	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	Contratista 100%	Comparar los costos con los precios reales del mercado, de la oferta presentada por el proponente a través del comité evaluador antes de adjudicar el proceso. verificar si su oferta económica puede considerarse artificialmente baja para la entidad en relación al presupuesto, estudio del sector y de mercado.	2	2	4	BAJO	si	comité económico evaluador	Durante el proceso de selección	Antes de firmar el contrato	Con la confirmación de los costos	Antes de la adjudicación del proceso
30	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en el pago a proveedores	Retraso en la ejecución del proyecto, generación de posible incumplimiento	2	3	5	MEDIO	Contratista 100%	Contratista 100%	Realizar seguimiento a los hitos entregables para cada pago, y pagar oportunamente.	1	2	3	BAJO	si	Interventor o supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Realizar seguimiento al contrato a través de los comités mensuales definidos.	En la etapa de Ejecución.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 5

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA

Fecha: 29/01/2019

31	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida o hurto del ACPM en las diferentes estaciones	Riesgos de operación, e incrementos en los costos de funcionamiento.	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	Realizar seguimiento, por parte de la supervisión, mediante las bitácoras, visitas de seguimiento, e informes mensuales.	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor o Interventor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Realizar seguimiento al contrato a través de bitácoras, informes mensuales y visitas de supervisión.	En la etapa de Ejecución.
32	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida o robo de activos en las diferentes estaciones	Riesgos de operación e incrementos en los costos.	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	Realizar seguimiento, por parte de la supervisión, mediante las bitácoras, visitas de seguimiento, e informes mensuales.	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor o Interventor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Realizar seguimiento al contrato a través de bitácoras, informes mensuales y visitas de supervisión.	En la etapa de Ejecución.

